

LOS “OTROS”: LOS JOVENES. UN ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS SOBRE LAS MARAS EN EL PERIÓDICO PRENSA LIBRE. GUATEMALA, FEBRERO DE 2010-JULIO 2011.

valeria saponara spinetta.

Cita:

valeria saponara spinetta (2013). *LOS “OTROS”: LOS JOVENES. UN ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS SOBRE LAS MARAS EN EL PERIÓDICO PRENSA LIBRE. GUATEMALA, FEBRERO DE 2010-JULIO 2011.* X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/459>

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia

Los “otros”: Los Jóvenes. Un análisis de los discursos sobre las maras en el periódico Prensa Libre. Guatemala, febrero de 2010-julio 2011.

Saponara Spinetta Valeria Lucia, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

LOS “OTROS”: LOS JOVENES. UN ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS SOBRE LAS MARAS EN EL PERIÓDICO PRENSA LIBRE. GUATEMALA, FEBRERO DE 2010-JULIO 2011.

“La sociología señaló las relaciones entre sentido y poderío, entre los bienes simbólicos y las estructuras de dominación. Las investigaciones sobre la propaganda han mostrado los medios técnicos y científicos de los que disponen las sociedades contemporáneas para fabricar y manipular los imaginarios colectivos; por consiguiente, los poderes que se aseguran el control, cuando no el monopolio, de estos medios, se apoderan de un arma tan temible como sofisticada” (Baczko, 1991:26).

Partiendo de esta idea, pretendemos analizar la construcción que la prensa escrita hace de las maras como uno de los problemas centrales que atraviesa la sociedad guatemalteca. Sostenemos que los procesos represivos llevados a cabo en Guatemala y las violencias que encarnaron las políticas públicas excluyentes de los últimos años, configuraron los procesos políticos y sociales en la actualidad y por ello vemos al fenómeno de las maras como un fruto tanto del pasado como del presente. Concebimos a las pandillas juveniles como una forma de sociabilidad juvenil anclada en un sistema cultural propio que tiende a expresarse en la vestimenta, el lenguaje y el uso de tatuajes, y en la dinámica de acción propia de estos grupos se destacan los “delitos” como hurto, extorsión, secuestros, venta ilegal.¹

El objetivo de este trabajo es analizar los discursos sobre las maras y la construcción simbólica de las mismas en el periódico Prensa Libre², desde el 28 de febrero de 2010 hasta el 27 de julio de 2011 en Guatemala. Para tal fin procedimos a recopilar artículos publicados en la versión electrónica del periódico (www.prensalibre.com). Sostenemos que PL es de gran interés, ya

¹ Siguiendo a Becker (1991), podemos decir que los jóvenes pandilleros tienden a quedar en el plano de lo marginal, por el hecho de reproducir prácticas consideradas desviadas, delictivas y a su vez tienden a construir una subcultura, opuesta a la cultura dominante. La cultura y forma de vida de las pandillas son consideradas extrañas para la sociedad, que reacciona ante ella como si fuera un acto desviado.

² De ahora en más indicaremos a Prensa Libre como PL.

que controla el 80% de la distribución de la prensa guatemalteca, por ello creemos que es uno de los periódicos de mayor importancia, difusión e incidencia en el país y el más representativo para nuestros fines. Nuestro recorte temporal parte del nombramiento, que hizo el presidente Álvaro Colom, de Carlos Menocal como Ministro de Gobernación (el 28 de febrero de 2010), este al ser el responsable de la seguridad de Guatemala aparece a menudo en las noticias vinculadas con la seguridad y por ende con las maras. Nos abocamos entonces a analizar las noticias publicadas por PL, durante el periodo en que Menocal asume y desarrolla su cargo³.

Creemos que tomar este periodo es importante ya que en 2009 se registró la tasa de homicidios más alta desde la vuelta de la paz, y en el 2010 la misma comenzó a descender.

Según el FOSS⁴; *“En cuanto al número de muertes violentas por año, 2009 marcó el punto más alto, totalizando 6,498 homicidios y femicidios. Por primera vez desde 1999, esta cifra dejó de aumentar, cerrándose el año 2010 con 5,960 muertes violentas, es decir, 538 menos que el año anterior. En los primeros tres trimestres de 2011 se continúa registrando un leve –pero obviamente importante- descenso de 109 casos menos que en el mismo lapso del año anterior, lo que daría paso a estimar que este año podría cerrar con una cifra menor que 2010”* (2012: 5).

Planteamos como hipótesis el hecho de que diversos discursos insertos en artículos de PL se sirven de la imagen negativizada del “otro” pandillero y la refuerzan para justificar las políticas públicas excluyentes. Creemos que en el caso guatemalteco la construcción de “la otredad negativa”⁵ (como heredada de la época colonial y a su vez redefinida en el siglo pasado) y lo que Feierstein (2007) denominó “realización simbólica del genocidio”⁶, inciden en el presente. En términos de Feierstein (2007), estos serían dos de los momentos por los que atraviesa el proceso de reformulación de relaciones sociales (práctica social genocida)⁷, desde su inicio en la construcción negativizante de la identidad del sujeto social delineado como “otro” (aquel que es capaz de apropiarse de su práctica y experiencia, haciendo primar la autonomía de sus decisiones) hasta su exterminio definitivo (físico, psíquico, histórico y social). Dicho proceso comienza en el ámbito de lo simbólico (en lo discursivo) y culmina, luego de la eliminación material, en un ámbito también simbólico (en el de la memoria), es así como las prácticas sociales genocidas se realizan en el plano simbólico e ideológico, en los modos de representar y narrar dicha experiencia traumática (cuestión que permite generar los efectos de destrucción de las relaciones sociales que se buscaban exterminar). Se pasa de este modo a negar la identidad de las víctimas, transfiriéndoles la culpa por

³ Es importante tener en cuenta que Menocal fue el quinto al mando de esa cartera en tres años de la gestión de Colom, quien en su campaña política manifestó: “la violencia se combate con inteligencia”.

⁴ Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en Temas de Seguridad.

⁵ En tanto construcción de un “otro” (sujeto social a ser exterminado) y su negativización. Refiere al establecimiento de una imagen estereotipada del “otro no normalizado”, como negativamente diferente, cuestión que permite al “nosotros” poder enfrentarlo y ajenizarlo (creándolo como figura de persecución), para su destrucción posterior.

⁶ Realización simbólica de ciertos modos de representar el genocidio, que logra clausurar las relaciones sociales aniquiladas, estableciendo su inexistencia, negativización y responsabilidad por los hechos.

⁷ Los demás momentos son: hostigamiento, aislamiento, debilitamiento sistemático y exterminio.

lo ocurrido e instalando en la sociedad una sensación de terror que lleva a la parálisis. La realización simbólica de la materialidad genocida permite así que la fracción negativizada sea borrada del espacio colectivo, desaparecida material y simbólicamente. Estos dos momentos inciden aún hoy (se siguen construyendo otredades negativas y sigue actuando la realización simbólica del genocidio en el país). En estos términos, para que exista un “nosotros” debe construirse un “otro” diferente (concebido como fuente de conflicto), y ésta es la historia que nos refleja Guatemala, donde en diferentes momentos se tendió a crear “otros” diferentes, a hostigarlos para terminar excluyéndolos y negándolos.

Para analizar el modo en que la problemática de las maras es abordada y mostrada en los artículos publicados por PL, indagaremos tres cuestiones emergentes en el discurso periodístico: descripción de la figura del joven pandillero (y concepción sobre el origen del fenómeno maras), construcción discursiva/mediática de la problemática maras en tanto “otredad negativa” y medidas o políticas públicas que se proponen para tratar el problema. Utilizamos una metodología basada en el análisis de contenido de los discursos insertos en artículos de PL, lo que nos permitirá analizar cómo opera PL con respecto a la cobertura de las maras. Aclaremos que procederemos a una visión crítica de dichos discursos.

Concebimos que en la construcción que hacen los medios de las maras persiste la tendencia de construir otredades negativas; en el sentido en que se sigue identificando a una parte de la población como peligrosa y enemiga. El otro colonial fue el indígena, el otro bajo la Doctrina de Seguridad Nacional fue el comunista, el nuevo otro posgenocidio es el joven pandillero. Partimos del supuesto de que la configuración de la alteridad de ciertos sectores juveniles se basa en la condición etaria y pertenencia pandillera. En este contexto, los medios de comunicación a través de sus discursos, estereotipan negativamente a los pandilleros y exaltan la supuesta violencia engendrada por estos, convirtiéndolos en el nuevo fantasma que encarna los mayores temores.⁸

En Guatemala surgió una nueva otredad negativa “las maras”, creemos relevante analizar este hecho como una lucha simbólica, donde se construye una visión negativa del “otro”, construido como desviado y extraño, al cual se lo negativiza y concibe como un bárbaro, dejándolo por fuera de los márgenes de la sociedad, y como está en un “afuera” se plantea como legítimo y necesario que no exista, siendo objeto de discriminación, persecución y represión. Así, la construcción de una otredad negativa (representada ahora por las maras) permite/justifica el mal trato hacia estos grupos. La construcción negativizante de la identidad del sujeto social delineado como “otro” la observamos en discursos sobre pandillas de la mayoría de los medios de comunicación.

⁸ Creemos necesario destacar que las maras son pandillas, pero no todas las pandillas son maras ni se autoidentifican como tales. El grado de violencia utilizado por las maras y la transnacionalización de sus miembros son algunas características que las diferencian con respecto al resto de las pandillas. Pero en los discursos de PL es recurrente la identificación entre maras y pandillas, cuestión que analizaremos más adelante.

Los discursos de Prensa Libre:

PL suele publicar casos vinculados con el fenómeno de las maras que tienden a espantar, horrorizar y aumentar el pánico de la población. Se publican casos de apariciones de víctimas mutiladas, despedazadas y abandonadas en lugares públicos, que sacuden los temores de una sociedad configurada por autoritarismos y represiones. Por lo dicho, creemos que el pasado Guatemalteco dejó su huella en la configuración de los nuevos temores y los medios de comunicación son los encargados de ratificarlos. Actualmente; *“los discursos de los medios de comunicación son los que nos ayudan a nombrarnos, los que ordenan el sentido de los acontecimientos y, muchas veces, son los que reflejan y (re)crean los relatos de indiferencia y espanto de nuestras sociedades”* (Marroquin Parducci, 2007:57).

La problemática de las pandillas es abordada a través de un discurso que escandaliza y condena; *“El lunes, supuestos pandilleros asesinaron a tiros a un ex guardia de la Dirección General del Sistema Penitenciario y secuestraron a su esposa a la que después de torturar asesinaron y descuartizaron su cuerpo”* (PL, 29/06/2010). Así las noticias tienden a exaltar las imágenes del terror sobre el accionar de las pandillas. Por otro lado, se juega con la palabra “supuestos”, lo que será analizado más adelante y se habla de “temidas” pandillas juveniles que actúan de forma salvaje y bárbara. Observamos también una estrategia donde se interpela a los ciudadanos como posibles víctimas; *“Esto le puede pasar también a los ciudadanos comunes; pudo haber sido nuestro familiar, nuestra hermana, esposa; cualquiera”* (PL, 30/06/2010), cuestión que aumentaría la sensación de miedo e inseguridad en la población.

Así, los pandilleros suelen ser caracterizados como “antisociales”, “inadaptados” involucrados en hechos delictivos, extorsiones y asesinatos de comerciantes y empresarios, entre otras cosas. De este modo, desde PL se construye una imagen de peligrosidad en los jóvenes, quienes serían el núcleo de la violencia. Estos discursos permiten crear un imaginario donde es necesaria la represión contra los jóvenes estereotipados como maras.

La construcción de un “otro”:

El problema de la violencia e inseguridad históricamente fue personificado por “indígenas”, “guerrilleros”, “comunistas”, pero desde los ‘90 el sujeto engendrador de la violencia pareciera ser el joven pandillero (al cual se lo relaciona con el narcotráfico). En los discursos de PL subyacen elementos que van configurando al victimario como al grupo de jóvenes de sectores populares, que pertenecen a una pandilla, convirtiéndolos en un grupo salvaje, violento y criminal. Así, se construye un “otro” caracterizado negativamente por sus gestos, tatuajes, vestimenta y actos. Para Hall (2003), el estereotipo fija la diferencia y en esta acción se focaliza la violencia: etiquetar a las pandillas como violentas es una estrategia para separar lo normal (ciudadanos “sanos”) y lo anormal (pandillas), excluyendo lo diferente e intolerable. De esta forma, quedaría etiquetado como peligroso todo agrupamiento de jóvenes, PL va construyendo una identidad joven marginada, haciendo que los responsables

de los actos violentos más repudiados por la opinión pública tengan la etiqueta de "pandilleros".

El “otro” como problema etario:

La mara y/o pandilla aparece como problema de los jóvenes y como problema que pone en peligro a estos, ya que por un lado los jóvenes son los integrantes de las maras y por otro lado muchos de ellos son reclutados o asesinados por mareros. En este sentido al separar entre joven víctima y joven victimario, se pierde de vista el hecho de que la juventud en general es la víctima de este proceso.

En la nota *“Estudiantes viven agobiados por las pandillas y drogas”* (PL, 06/10/2010) se hace énfasis en la amenaza que significan las pandillas para los jóvenes estudiantes; *“ya que los integrantes de las pandillas juveniles los acosan a diario, los amenazan de muerte y los incitan a formar parte de grupos delictivos”*. Aquí observamos un discurso que separa entre jóvenes víctimas y pandilleros victimarios que los incitan y llevan a tomar alcohol, integrar pandillas, fumar y consumir drogas. *“Al menos 400 menores de edad son asesinados en Guatemala cada año... En lo que va del 2011 ya se registran 106 asesinatos de menores. El funcionario⁹ también manifiesta que las pandillas juveniles conocidas como “maras” son las responsables del 40 % de los asesinatos de menores en el país”* (PL, 14/03/2011).

En artículos de opinión, se deja entender que los asesinos a sueldo tienen cada vez menos edad y se pide repensar en maneras para liberar a la sociedad de estos individuos; *“Se debe repensar en qué hacer con esta clase de asesinos, menores de edad e incluso preadolescentes, en cuanto a la inimputabilidad de los crímenes”* (PL, 19/04/2010).

Según lo expresado, podemos decir que el manejo mediático que recibe el tema de las maras o pandillas, genera en la opinión pública una sensación de miedo y rechazo, que produce estigmatización social en todos los niños y adolescentes pobres. Creemos que los jóvenes en Guatemala son el grupo más afectado por la inseguridad (más allá de que tomen un rol de víctimas o victimarios), pero no solo debido al problema de las maras, sino como consecuencia de otras variables como lo son el maltrato infantil, la violencia familiar, las condiciones socioeconómicas desfavorables, etc.

Estrategias discursivas:

Las publicaciones que hace PL sobre las maras relatan hechos donde presentan, en una misma noticia y hasta en el mismo párrafo, ciertas palabras: maras, pandillas, violencia, delincuencia, extorsión, narcotráfico y crimen; lo que haría que los lectores tiendan a vincular a estas como parte de un mismo problema. Visualizamos este mecanismo que vincula a las pandillas con el crimen organizado, narcotráfico, violencia y homicidio en este párrafo: *“Guatemala es uno de los países más violentos de Latinoamérica y donde las*

⁹ Haciendo referencia a Carlos Menocal.

pandillas juveniles tienen un papel preponderante como brazos armados del crimen organizado, especialmente del narcotráfico” (PL, 07/07/10).

Así, la violencia pasa a ser mostrada como la acción central de las maras, PL al hacer referencia a los jóvenes pandilleros, construye el relato de la violencia criminal, ligando a las pandillas con la violencia y el crimen organizado. De este modo se concibe que los pandilleros son violentos y sus acciones son consecuentes con la caracterización de dichos sujetos: asesinan, mutilan, violan, profanan templos, vapulean y cometen tropelías, incluso, realizan ritos satánicos en las escenas de sus crímenes (PL, 2/11/2010).¹⁰

De este modo, se crea el sentido de los acontecimientos y los relatos de espanto de la sociedad, donde el problema de la violencia e inseguridad es relacionado con un grupo etario (los jóvenes) pertenecientes a pandillas. Diferentes artículos aluden a que las maras/pandillas generan violencia e inseguridad (aunque los comentarios no hacen referencia al problema de las maras como un problema de carácter socio-económico), así como a la supuesta alianza que tendrían maras y narcotraficantes; *“Los carteles de la droga tienen además a su disposición grupos de choques peligrosos y eficientes como las maras”* (PL, 07/01/11). En este contexto creemos que el crimen organizado no es fruto de la expansión del fenómeno maras, sino que excede a dicho fenómeno, pero aun así los medios de comunicación se esfuerzan para demostrar lo contrario

En relatos de PL, el joven pandillero es presentado como un “otro” que nada tiene que ver con los valores del “buen ciudadano”, es criminalizado y se lo responsabiliza de los hechos de violencia. Muchos artículos de opinión tratan a las maras como grupos de crimen organizado, le atribuyen prácticas como amenazas de muerte, extorsiones y las acusan de sembrar el terror en la comunidad.

Indefinición entre lo que son maras y lo que son pandillas:

Como ya dijimos, en los discursos de PL es recurrente la identificación entre maras y pandillas, aunque sean grupos diferentes. En este sentido, la ambigüedad en la definición de estos “otros” que se presenta en la actualidad, permite que cualquier miembro del grupo etario joven sea acusado de criminal. Siguiendo esta idea se puede perseguir a cualquier sospechado de ser miembro de maras (y en este sentido, los más propensos a la persecución son los pandilleros), así como se puede perseguir a todo sospechado de ser miembro de pandillas (siendo los más propensos todo joven que porte los signos que caracterizan a los pandilleros).

La ambigüedad a la hora de etiquetar a un joven como marero, la observamos en el titular: *“Capturan a taxista que recibía arma de presunto pandillero”* (PL, 16/05/10). En este sentido, el concepto de presunto es muy ambiguo y lleva a

¹⁰ En este sentido, para Marroquin Parducci (2007: 72) *“en los medios, así como se refuerza una estética de la violencia, también se trabaja una “poética” de la misma. Esta poética no ha cambiado mucho sus adjetivaciones de los conflictos armados seguidos por estos mismos países. De hecho, en algunos casos, los adjetivos usados para referirse a los jóvenes de pandillas son los mismos que anteriormente eran utilizados para referirse a los grupos guerrilleros”*.

acusar a todo joven como supuesto marero. En estos términos se dan límites imprecisos a la hora de calificar a un joven como marero, ya que por el solo hecho de ser joven y de sectores populares se presupone una vinculación o pertenencia a pandillas.

Pero el imaginario que se tiene sobre la figura del marero entra en contradicción con la figura real, ya que como lo demuestra un informe elaborado por Decoanálisis, una firma encuestadora de Costa Rica, *“no son mayoritariamente analfabetos de hecho, algunos tienen estudios superiores. Aunque muchos laboran en la economía formal y conviven con familias y comunidades, participan en asesinatos por encargo, robos, sobornos, escándalos públicos, consumo y tráfico de drogas, contrabando de armas y otros delitos (...) Si bien el imaginario que rodea al fenómeno remite a la figura de jóvenes calvos, musculosos y con tatuajes en buena parte de sus rostros, las maras han sabido adaptarse tras años de intensas batidas policiales y embates de misteriosos escuadrones de 'limpieza social'. Aunque en algunas zonas persiste el 'look' tradicional, muchos mareros optaron por un camuflaje, se dejaron crecer el pelo, se quitaron los tatuajes y cambiaron de vestimenta”* (PL, 27/06/10). Llamamos la atención en que artículos como este son una excepción en PL que suele etiquetar al marero como el joven masculino analfabeto, desempleado, calvo y tatuado.

Así, todo remite a una misma conclusión: “los jóvenes pandilleros son culpables”. Se denomina a los “sospechosos” de cometer delitos como jóvenes pandilleros y se les imputa acciones delictivas. En palabras de Marroquin Parducci; *“En este contexto se borran las fronteras entre ser supuesto asesino y asesino, o supuestamente pertenecer a pandillas y ser pandillero”* (2007:75).

Podemos observar cómo tras actos delictivos, la primera hipótesis (también desde el discurso oficial) refiere a la acción de pandilleros. *“Las fuerzas de seguridad y el Ministerio Público realizan este martes allanamientos en un barrio popular del oeste de la capital, guarida de una banda de la Mara 18 a la que atribuyen el atentado de ayer con una bomba casera contra un autobús ...”* (PL, Justicia, 04/01/11). Esto nos lleva a decir que no hay una profunda investigación por parte de los periodistas, la policía y el gobierno, quienes prefieren dar un discurso donde los problemas derivados de causas sociales, políticas y económicas son interpretadas en términos de seguridad, el cual hace que los culpables sean siempre los mismos: las maras/pandillas. En las noticias sobre delitos se reproduce la opinión de oficiales de policía, quienes son las principales fuentes consultadas y tienden a atribuir los crímenes y acciones delictivas a los pandilleros, sin una investigación previa y pruebas que sostengan la denuncia. Podemos observar como los discursos de PL tratan de imponer una visión incompleta de los hechos, en los que los pandilleros quedan estereotipados y prejuizados por la policía, los periodistas y el gobierno. Es menester mencionar que la palabra “atribuyen” (haciendo referencia a las maras/pandillas) es visible en muchos titulares.

Influencia de los discursos mediáticos sobre el imaginario social:

Sostenemos que la forma en que se presentan las noticias sobre la violencia influye en la configuración del imaginario colectivo en torno al crimen. La forma en que PL da cobertura al tema de las maras, se basa en relatos que aumentan el miedo y la percepción de inseguridad, afectando la forma en que las personas interpretan, haciendo que el discurso social esté dominado por el discurso que el periódico propone sobre las pandillas. En ese contexto, las pandillas juveniles, llamadas maras, pasaron a ser uno de los rostros de la violencia urbana, porque como dice Pirker (2004), las noticias amarillistas sobre jóvenes de barrios populares, tatuados y drogados realizando actos violentos crearon un estereotipo que contribuye a que el sentimiento difuso de inseguridad tenga un blanco concreto.

Podemos observar en artículos de opinión, la forma en que se presenta a los jóvenes pandilleros como asesinos-victimarios y como se construye a los jóvenes-víctimas como desprotegidos, pertenecientes a familias monoparentales, rodeados por una sociedad y Estado que no priorizan a la niñez, adolescencia y juventud. *“Lo peor de todo es que ni la sociedad ni el Estado han asumido un papel protagónico para atender con calidez y responsabilidad a estos jóvenes víctimas de esta guerra sucia”* (PL, 19/03/2010). En un artículo de opinión de febrero de 2011, se lee: *“En una nación incapaz de proporcionar un ambiente de mínima seguridad a sus niñas, niños y adolescentes, estas patologías se vuelven una amenaza a la integridad de su existencia misma”*.

En artículos de opinión sobresale la propuesta que señala la persecución penal y se enfatiza el pedido de justicia. La idea inserta en la mayoría de estos artículos tiene que ver con que la violencia juvenil es un problema que afecta a la sociedad y que se debe solucionar convirtiendo al sistema judicial en una máquina de castigar a menores de edad y así eliminar la impunidad (PL, 19/04/2010). Podemos observar la moralización del discurso sobre las maras, que tiende a representar a la delincuencia como amoral, desviada y enferma; la delincuencia sería lo que habría que extirpar de la sociedad sana, esta idea habilitaría a legitimar acciones de prevención, control social, mano dura y en última instancia de limpieza social. Este discurso actuaría como una suerte de dicotomía civilización y barbarie, donde la civilización sería la parte buena y sana de la sociedad, engendrada en las entrañas de la familia tradicional y educada en los principios de la escuela y que gozaría de los valores éticos y morales que los diferencia de esos “otros” salvajes, desposeídos de tales valores (y que representan un peligro para la vida civilizada). Podemos observar así como la formación discursiva tiende a articular conceptos, lenguajes y tradiciones disponibles (relacionadas con la historia dictatorial guatemalteca), que permiten construir un imaginario donde los jóvenes mareros/pandilleros encarnarían el mayor peligro para el país.

El discurso que hace alusión al término guerra es muy vigente en el periódico, un artículo de opinión titulado *“Guerra interna”* de Abril de 2011 dice: *“La guerra está instalada. Al existir un enfrentamiento entre la sociedad civil-conformada por una ciudadanía apegada a las leyes y responsable por el desarrollo social y económico de su país- y grupos criminales con gran poder de fuego y fuerte influencia en altos estratos políticos y empresariales existe de hecho un*

conflicto bélico declarado...". En estos términos se plantea que tanto las fuerzas policiales como los planes realizados son insuficientes para tratar el fenómeno; "Antes había solamente maras. Ahora el problema es que muchas maras han ingresado al crimen organizado. De esta mezcla, surgen nuevas expresiones de violencia, que a veces son socializadas. Ahora se han especializado en extorsiones, trasiego de drogas y armas, así como sembrar el terror en las colonias y áreas de influencia de cada mara. Sin duda, la PNC y el Estado tiene que responder a esta violencia especializada".

Estos discursos actúan aumentando el pánico de la población, a través de publicaciones que relatan sucesos atroces, que tienen como eje a maras y pandilleros; por ejemplo el siguiente titular; *"El pandillerismo siembra terror en Centroamérica"* (PL, 22/10/2010). Tengamos en cuenta que la población guatemalteca, debido a la historia del país ligada a autoritarismos y represiones, es propensa a configurar los miedos y aterrorizarse de manera exaltada. Así, PL construye un discurso sobre la violencia y las maras que incide en la forma en que las personas reflexionan sobre el tema, actúan y apoyan la implementación de políticas represivas (que recaerían sobre los jóvenes pandilleros) para combatir la violencia y delincuencia, llevando a que la violencia, la inseguridad y las pandillas dominen el discurso social y sean parte de los imaginarios colectivos.

Muchos artículos de opinión reproducen la idea de que la violencia juvenil sería consecuencia de la violencia familiar, el abandono escolar y la falta de inserción laboral, en este sentido la violencia sería provocada por jóvenes pertenecientes a sectores subalternos que la engendrarían desde la infancia. El discurso imperante tiene que ver con que los jóvenes se incorporan a las maras y cometen actos delictivos a causa de problemas familiares que causan futuros problemas estructurales. En este sentido se construyen razones que parafraseando a Foucault (2010), mostrarían como el individuo ya se parecía a su crimen antes de cometerlo. En estos términos podemos leer; *"Casi todos habían sido víctimas de violencia durante su niñez en la familia, escuela o en ambas. Esto les había hecho crecer con un profundo dolor, amargura y en algunos casos resentimiento, llegando a repetir estos patrones de violencia en la adolescencia"*. Así se responsabiliza al Estado por no proteger a la niñez y juventud y por no crear oportunidades para que se incorporen a la sociedad. *"Por el contrario, el abandono de estas prioridades por parte del Estado en sus administraciones ha dejado al garete a este grupo mayoritario, abandonándolo a su suerte y propiciando de este modo la captación de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos criminales más organizados, los cuales aprovechan los vacíos de poder para engancharlos en actividades ilegales por medio de la amenaza o la oferta económica"* (PL, Opinión, 15/11/2010).

Excluir a los "otros":

En muchos artículos de PL subsiste un discurso basado en la idea de separar el orden del caos. Para ejemplificar mencionaremos el artículo *"Vecinos crean normativa contra la delincuencia"*; *"Cansados de tanta violencia, un grupo de vecinos redacta un reglamento de conducta y un sistema de castigo comunitario, que permita que la paz retorne a ese lugar... Las personas que*

estén vinculadas a grupos de pandilleros no serán admitidas en el lugar, y por ello se implementará un sistema de vigilancia que permita establecer quienes integran bandas” (PL, 24/07/2010). Aquí vemos un ejemplo de la exclusión social que sufre el grupo etario joven y más específicamente los grupos vinculados con pandillas. Vemos como, luego de diferenciar entre un “nosotros” y un “otros”, se busca separar ambos ámbitos, para luego poder eliminar al indeseable.

Un problema que viene de afuera:

Como ya dijimos, las maras serían los “otros” diferentes y separados de un “nosotros”, lo que hace que se los conciba como provenientes de un lugar diferente, ajeno a la sociedad guatemalteca. Esta exteriorización de las maras tiene que ver con la idea reproducida en varias notas que presentan a las maras como un problema creado fuera de las fronteras guatemaltecas, el cual llega al país y rompe sus estructuras al captar y reclutar a la juventud hacia el camino de la delincuencia, violencia y crimen (PL, 06/05/10).

Las maras son vistas como los nuevos guerrilleros, como el mal que infecta a la sociedad y debe ser eliminado. Se construye como un problema que viene de afuera, de las fronteras. Esta visión deja de lado las cuestiones estructurales que influirían en este proceso y quita responsabilidad a las autoridades. Así, PL presenta como una amenaza a los deportados (concibiéndolos como pandilleros) y los criminaliza, ayudando a crear un imaginario donde las migraciones son un problema central. El relato vigente es que los pandilleros vienen de EEUU, son un mal que vino de fuera y por ende hay que proteger las fronteras. Esta estigmatización es muy difundida y hace que todo deportado sea visto con temor. Esta narrativa borra la discusión sobre la violencia como un elemento intrínseco de la sociedad guatemalteca. En este sentido, es más fácil desde el discurso dominante construir al fenómeno de las maras como un fenómeno regional o externo a la sociedad Guatemalteca y al cual hay que condenar. Para analizar el fenómeno de las maras hay que tener en cuenta la realidad histórica, la imagen de una vida política caracterizada por la violencia, marcada por revoluciones y golpes de Estado, una realidad social caracterizada por rígidas relaciones de dominación, una asimetría social y desigualdades (Rouquié, 1989). Según Salvador Santiesteban Merlos, en la sociedad guatemalteca de postguerra, la violencia es uno de los principales temas en la agenda de los medios, aunque muy rara vez se le contextualiza con las causas y consecuencias del reciente conflicto armado, sino con los jóvenes (2009).

Preocupación por emigración de deportados:

En los últimos meses del 2010, se dio un énfasis sobre la proscripción de las pandillas que inicio el gobierno salvadoreño¹¹. En la mayoría de los artículos de PL, se habló entre septiembre y noviembre de la preocupación que atraviesa el triángulo del norte por la promulgación de la ley antimaras del Salvador y el temor a que una ola de pandilleros se refugie en Guatemala. Desde septiembre

¹¹ La ley de criminalización que permite considerar como delincuentes a los miembros de pandillas.

las noticias Internacionales aumentaron en cantidad y contenido, se enfatizaron las que tienen que ver con El Salvador, Honduras y Nicaragua, esto se vincula con la ley mencionada, ya que la mayoría de las notas se abocaron al problema que implicaría una supuesta afluencia de criminales a Guatemala y también se hizo hincapié en las medidas que deberían tomarse a nivel local.

Desde el 24 de junio del mismo año se empezó a apreciar la novedad salvadoreña tras un artículo titulado *“El Salvador allana camino para proscribir a pandillas violentas”*. En un artículo de opinión (Editorial) titulado *“Logro legislativo contra pandillas”* (PL, 03/09/10), se hace referencia a dicha ley como: *“la ley aprobada por El Salvador que declara ilegal la existencia de pandillas y prescribe una serie de sanciones en contra de los integrantes de esas perversas agrupaciones”*, la misma alude a que el escenario guatemalteco es peor que el salvadoreño debido a la debilidad del Estado y que: *“La medida salvadoreña debe servir de ejemplo a nuestras autoridades para revisar su estrategia hacia las maras y para diseñar una política integral orientada a combatirlas”*.

El discurso de PL enfatiza la unificación de este tipo de leyes en el Triángulo Norte y exalta las propuestas de leyes antimaras. El artículo titulado *“Colom sugiere ley antimaras regional”*, muestra el discurso que PL expone del presidente guatemalteco, *“Por ser una región con problemas comunes, el presidente Álvaro Colom asegura que Guatemala, Honduras y El Salvador podrían crear una sola ley antipandillas, en bloque... También se refirió al temor de que ahora pandillas salvadoreñas quieran ingresar en el país”* (PL, 12/09/10).

En la nota titulada *“Colom analiza iniciativas antimaras”*, podemos leer; *“El mandatario se pronunció en favor de una normativa de esa clase, pero si se incorporaran aspectos de prevención para que sea una propuesta integral. Los jóvenes no nacen delincuentes, sino que los hace el sistema”,* indicó. *Consideró que la iniciativa debe garantizar oportunidades para la juventud. No obstante, el ministro de Gobernación, Carlos Menocal, recordó que no se puede criminalizar a una persona por su edad, y que la Ley debe brindar un tratamiento especial”* (PL, 16/09/10).

En los artículos de editorial, que en su mayoría reflejan la posición política del periódico, observamos cómo se construye un discurso que muestra apoyo hacia medidas antimaras, por ejemplo el titulado; *“Ley antimaras debe ser eficaz”*, donde se puede leer; *“representa una esperanza para poner freno a la impunidad en torno de esos malhechores la iniciativa de un diputado para proscribir aquellas organizaciones”* (PL, 11/09/10).

A partir de octubre de 2010, cuando el Parlamento guatemalteco aprobó la restitución al presidente de la potestad de otorgar o no el perdón a los reos condenados a morir por inyección letal, algunos artículos hicieron hincapié en los intentos de ciertos partidos políticos por reinstaurar la pena de muerte como solución a la violencia generada por las maras. *“La medida aprobada en el Congreso se debe a que varios partidos políticos guatemaltecos buscan crear el mecanismo que permita restablecer la pena capital en respuesta a la*

violencia ejercida por las llamadas “maras” (bandas criminales)” (PL, 20/10/10)¹². En referencia a las campañas propagandísticas, que realizaron algunos partidos políticos, apelando sobre todo al tema de la seguridad, se puede leer; “Algunos ofrecen combatir la violencia con proyectos como la ley antimaras o apelan a la pena de muerte...” (PL, 10/10/10).

El 10 de noviembre de 2010, un artículo de opinión expresa; *“Mientras que Colom es felicitado por Francia por anular la pena de muerte, las maras descuartizan un cuerpo y reparten los restos en varias cuadras a la redonda. El mensaje oculto es que la autoridad la tienen ellos y que mientras no haya una política firme que castigue estos crímenes, la pena de muerte la seguirá sufriendo la población honrada y desarmada”.*

A fines de octubre de 2010, notamos un cambio respecto de la forma en que el periódico trató el tema de la inseguridad en general y de las maras y/o pandillas en particular, aunque solo duró unos cinco meses, lo cual trajo consecuencias como el hecho de que a partir de mediados de noviembre del mismo año, se deje de mencionar y de enfatizar en los artículos el tema de las leyes antimaras (cuestión que creemos que se vincula con la emergencia de propuestas que enfatizan la restauración de la pena de muerte). Sin embargo, la tendencia tan marcada de vincular narcotráfico con maras y/o pandillas siguió latente y volvió a ser furor a partir de marzo de 2011, cuando se dio un boom de noticias que exponen a Centroamérica como la región más insegura y violenta del mundo.

En este sentido, a fines de octubre observamos noticias que nada tienen que ver con la lógica que el periódico mantenía hasta el momento. Un ejemplo lo encontramos en el titular *“Pandillas provocan menos violencia de la que se les atribuye, dice experto” (27/10/2010)*. En la misma se puede leer; *“Las pandillas son responsables en Honduras, Guatemala y El Salvador de entre “un 5 ó 6%” de los actos de violencia y no del 50% que les atribuyen los medios de comunicación, dijo hoy a Efe Mauro Cerbino, en el marco de la primera conferencia internacional sobre el tema en América celebrada en Quito. A su juicio, ese número más elevado de la violencia juvenil se debe “a un acto interesado de las elites que manejen estos países”, por lo que remarcó que cada vez que se afirma que hay un incremento de actos violentos “se tiene que ver quién lo dice”. Además, el especialista apuntó que las cifras relativas a las pandillas son las que usa la policía, pero “no son científicas” porque los agentes “no tiene instrumentos idóneos” para saber “cuántas organizaciones y miembros” tienen esos grupos.”*

Centroamérica como la región más insegura del mundo:

Como mencionamos en el apartado anterior, a partir de marzo del 2011, el discurso vigente, en la mayoría de los artículos Internacionales (que aumentaron cuantitativamente), presentó a Centroamérica como la región más insegura del mundo debido a la acción de pandillas violentas y carteles de drogas; *“Centroamérica, que tiene 40 millones de habitantes, se ha convertido en una de las regiones más inseguras del mundo debido a la acción de las*

¹² Es menester mencionar que en la misma nota se hace referencia a la oposición del presidente Colom a la pena de muerte.

temidas maras o pandillas, que extorsionan a comerciantes y choferes de autobuses públicos, y de los carteles que trafican drogas desde Sudamérica hacia Norteamérica” (PL, 14/03/2011). Esta idea es mencionada sistemáticamente en gran cantidad de notas, artículos y secciones publicados por PL.

Las pandillas son concebidas entonces como la causa principal de la violencia e inseguridad que atraviesa la región. *“La inseguridad en Centroamérica se ha elevado por la acción de las temidas maras o pandillas, responsables del 60% de los homicidios cometidos en el país...”* (PL, Nacionales, 22/03/2011).¹³ Durante el mes de junio, casi la totalidad de las noticias repiten: *“Centroamérica, que exceptuando las zonas en guerra, es la región más violenta del mundo según cifras de la ONU, está a merced de los carteles que la usan para trasegar drogas desde Sudamérica hacia Norteamérica, en asociación con las peligrosas maras o pandillas que extorsionan a comerciantes y choferes de transporte público”* (PL, Internacionales, 22/06/11); *“los principales problemas que enfrenta la región norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y el Salvador) son el narcotráfico, la violencia juvenil y las maras y la disponibilidad de armas de fuego...”* (PL, Nacionales, 21/06/11)

Por otro lado, muchas noticias de la sección Internacionales sobre El Salvador, hacen referencia a los crímenes y violencia causada por las maras, donde se repite que la violencia: *“es causada principalmente por unos 18 mil miembros de maras o pandillas, que extorsionan a comerciantes y transportistas, y por bandas del crimen organizado, que trafican drogas, armas y personas”* (PL, Internacionales, 01/06/11). Cuando se menciona a Guatemala, se habla en estos términos: *“tiene uno de los mayores índices de homicidios en América Latina, un promedio de 18 al día. La mayoría de los crímenes son atribuidos a las bandas de narcos y a las pandillas o maras”* (PL, 15/05/2011).

A partir de mayo de 2011, varias noticias refirieron a las propuestas de candidatos presidenciales, enfatizando discursos que giraron en torno al problema de la inseguridad, el narcotráfico, las pandillas, la justicia y el papel de la policía en los planes de gobierno. Citaremos la que refiere a Baldizón (del partido Libertad Democrática Renovada); *“mencionó que en sus planes está la creación del ministerio de seguridad, la guardia nacional, la reactivación de la pena de muerte, oportunidades para los jóvenes...”* (PL, 02/06/11).

Conclusiones:

Así como en el contexto de la “guerra fría” el eje de los discursos de la seguridad nacional era la subversión o el comunismo, en la Guatemala actual los jóvenes de ciertos sectores sociales ocupan un lugar central en las preocupaciones en torno a la seguridad. Hoy se mezclan dos identidades, una se vincula con la condición etaria y otra (que es la históricamente discriminada) se liga con lo socioeconómico. La identidad que se busca excluir es entonces la que tiene que ver con la juventud de sectores populares. Así, los medios de

¹³ Recordemos que unos meses antes (el 27 de octubre de 2010) la nota; *“Pandillas provocan menos violencia de la que se les atribuye, dice experto”*, expresaba que *“Las pandillas son responsables en Honduras, Guatemala y El Salvador de entre “un 5 ó 6%” de los actos de violencia y no del 50% que les atribuyen los medios de comunicación...”*.

comunicación establecen una relación entre la estética juvenil, las condiciones socioeconómicas de los jóvenes y la potencial conducta delincinencial. Esta mirada mediática estigmatiza a las pandillas en particular y a los jóvenes en general.

Se identifica al enemigo con los jóvenes pandilleros, ya que estos constituyen la base social de las maras y son concebidos como grupos que subvierten el orden y son manipulables por las maras. El relato de PL relaciona el problema de la violencia e inseguridad con un grupo etario (los jóvenes) pertenecientes a pandillas. Así se estigmatiza a los jóvenes, se convierte a la pandilla y a la mara como fuente y origen de todo acto delictivo y criminal. Pero los límites entre los jóvenes no pandilleros y los jóvenes pandilleros se rompen, y esto hace que a la hora de buscar un blanco para culpar por los hechos de violencia desplegados en Guatemala, tanto pandilleros o no pandilleros sean los elegidos. Es decir, ya deja de ser una distinción pertenecer o no a una mara, lo que importa es el grupo etario al que se pertenezca. Ahora se criminaliza a los grupos juveniles (maras, deportados y jóvenes pobres), los jóvenes en si pasan a ser los grupos temidos y peligrosos que deben ser objeto de represión y castigo, cuestión que legitima la exclusión de estos “otros” peligrosos. Estos discursos hacen que la opinión pública identifique a las pandillas y a los jóvenes en general como el gran problema. Podemos decir que estos discursos tienen una dimensión performativa, ya que basta con que los medios digan “este joven es pandillero” para que se convierta en delincuente.

En torno a esta construcción del joven pandillero como “otredad negativa”; identificada por su vestimenta, tatuajes y gestos, se promueve la aceptación social de respuestas represivas y policiales, medidas que logran generar más exclusión, discriminación, estigmatización, reclusión y privación de libertad. Las políticas públicas operan sobre los jóvenes, siendo la figura de persecución la del “joven pandillero/marero”. Así, la moralización en el discurso sobre las maras y la visión de externalización de estas respecto de la sociedad, llevan a legitimar propuestas de persecución penal y mano dura.

Tanto el discurso oficial como el mediático, al producir alteridades, producen al joven marero como “otro”, legitimando su exclusión. Esa otredad se plasma en el imaginario de la sociedad guatemalteca, que reproduce los imaginarios contruidos desde los medios de comunicación y desde el discurso oficial. A pesar de estos discursos, creemos que las maras (aunque si participan en la violencia) no son los principales actores delictivos ni el causante principal de la violencia. Son producto de la exclusión socio-económica que históricamente sufren los jóvenes de los sectores populares en el país. En este sentido, la aparición y reproducción de las maras no puede pensarse sin tener en cuenta la violencia, el autoritarismo, la fuerte presencia de prácticas ilegales, el racismo y la exclusión que caracterizan a la sociedad Guatemalteca. Creemos que el fenómeno de las pandillas es el resultado de factores sociales, económicos, políticos, institucionales y culturales. Las maras son el resultado de procesos de violencia y exclusión, y de Estados que privilegiaron la represión y no dieron oportunidades educativas y laborales. En este sentido, creemos que la continuidad de la persecución que sufre parte de la sociedad de Guatemala en la actualidad, se da como una continuación del pasado, ya

que se sigue negativizando a diferentes sectores justificando su exclusión, pero a diferencia del pasado, el miedo al contagio ya no es por la transmisión ideológica, sino por el miedo a las migraciones de jóvenes y a ser víctima de la violencia de este grupo etario. El enemigo interno sigue siendo definido como “todo individuo que trate de romper el orden”, en este sentido los jóvenes son el blanco al que apuntar.

Bibliografía:

- Becker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social, entre el nazismo y la experiencia Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). Clase del 8 de enero de 1975. En *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en Temas de Seguridad (2012), Segundo Informe de Monitoreo: Acuerdo Nacional para el avance de la seguridad y la justicia –ANASJ-. Consultado en: http://www.asies.org.gt/sites/default/files/articulos/publicaciones/1_segundo_informe_de_monitoreo_anasj_-_foss.pdf
- Hall, S. (2003). ¿Quién necesita identidad?. En S. Hall y P. de Gay (comps.): *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marroquin, A. (2007). Los relatos periodísticos del crimen. *Indiferencias y espantos. Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, el Salvador y Honduras*. El Salvador: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina
- Pirker, K. (2004). La rabia de los excluidos: Pandillas juveniles en Centroamérica. En: *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. coord. Raquel Sosa. México: Universidad de la ciudad de México.
- Rouquié, A. (1989). *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*. Mexico: Siglo XXI editores.
- Santiesteban Merlos, S. (2009). *Cuerpos silenciosos, tatuajes parlantes*. Guatemala. Sala de redacción, Edición 76.